

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fundamentos de la Lengua Española

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Educación Primaria (PGR-EDUPRI)

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Fundamentos de la lengua española, forma parte del Módulo Didáctico Disciplinar. Pertenece a la materia Enseñanza y aprendizaje de las lenguas.

Sus competencias específicas aparecen definidas en la Orden ECI 3857/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación del título. A mayores se han redactado competencias para lograr el total desarrollo de la asignatura.

Se imparte en el tercer curso del plan de estudios, dentro del sexto semestre. Con esta asignatura se pretende adquirir los contenidos en los que se basa la lengua española para desempeñar su competencia lingüística en su totalidad.

Esta asignatura tiene relación con Enseñanza de la lengua y la literatura. El desarrollo competencial de esta asignatura también tiene relación con el desarrollo del Módulo de Prácticum.

- Lenguaje humano: propiedades, conocimiento y uso del lenguaje.
- Fundamentos lingüísticos del aprendizaje de las lenguas.
- Componentes del lenguaje: fonología, semántica, sintaxis o gramática y pragmática. Estructura de la palabra: morfología. Estructura de las oraciones: sintaxis.
- Principios básicos de la ciencia del lenguaje y de la comunicación.
- Conocimiento e identificación de problemas asociados al lenguaje.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- GC01. COMPETENCIA PARA EL PROCESO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE: Ser capaz de conocer curricularmente la estructura que conforma la educación primaria comprendiendo la relación interdisciplinar y transversal entre las áreas, los elementos curriculares y procedimientos de enseñanza y aprendizaje, llegando a

alcanzar las competencias planteadas para el fin educativo y los objetivos propuestos realizando un trabajo en equipo

- GC02. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: Ser capaz lingüísticamente de promover un trabajo de enseñanza y aprendizaje de la lengua como herramienta de comunicación y comprensión, fomentando el uso del currículo del área de lengua castellana y literatura. Es capaz igualmente de establecer contextos multilingües dominando su lengua propia y una lengua extranjera (inglés), siendo capaz de expresarse oralmente y por escrito de una manera adecuada y competente.
- GC06. COMPETENCIA TRANSVERSAL: Ser capaz de poseer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y capacidades, para que el futuro maestro llegue a analizar el proceso de enseñanza y aprendizaje haciendo uso de las competencias transversales, fundamentadas en valores y aprendizajes adquiridos.
- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SC1.1 Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación, y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa con proyectos de investigación.
- SC2.1 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- SC6.1 Desarrollar las competencias transversales en las diferentes asignaturas.
- CO1.7 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- CO2.4 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- HD2.3 Ayudar a valorar a los alumnos el respeto a la diversidad lingüística del Estado como elemento de riqueza cultural y de identidad de los pueblos.
- CT6.5 Organizar, planificar y gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje.